

Guayaquil, 8 de Marzo de 1992

Senor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
R A M A K E R S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Companias, debo informar a Ustedes que, toda la documentacion legal de la Empresa, ha sido llevada a cabo con toda correccion y apego a la ley; dejo constancia por parte de los Administradores de la Empresa, de su eficiente y correcto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y responsabilidades a ellos encomendadas por la Junta General de Accionistas y tambien de la colaboracion brindada a efectos de cumplir con mi funcion para su cabal desempeño.-

Los correspondientes Libros Sociales entre los que destaco, el Libro de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas, al igual que el talonario; Los Libros Contables y sus respectivos soportes cumplen y se conservan de acuerdo a las disposiciones que establecen las leyes de la materia. La custodia y conservacion de bienes de la Compania, se cinen a la ley y son adecuadas.-

He examinado el Balance General de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1991, de R A M A K E R S.A., mi examen fue practicado de acuerdo con las normas contables a los documentos, comprobantes y Libros de Contabilidad de la empresa.- En mi opinion presenta la real situacion financiera de la Compania, no se presenta un Estado de Perdidas & Ganancias, ya que la Empresa se encuentra en etapa de inversion.-

Es todo lo que puedo informar a los Senores Accionistas y que ha sido factible por la colaboracion prestada a esta funcion, por parte de los senores Administradores de la Compania.-

Muy atentamente,

  
Telmo Mateo Alarcon  
COMISARIO

12 2 MAY 1992